

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

42 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2011, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Cultivo del vivero de Colmenar de Oreja, año 2012”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 1. Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 914 382 210/209.
 5. Telefax: 914 382 971.
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 10-AT-00046.2/2011 (7-D/12).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Cultivo del Vivero de Colmenar de Oreja, año 2012.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga, veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
 - Nomenclatura principal: 77.23.18.00-6.
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
4. Valor estimado del contrato: 101.688,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 50.844,04 euros.
 - IVA: 9.151,93 euros.
 - Importe total: 59.995,97 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 1.535,32 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación: No se exige.
 - Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: La establecida en el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del vigésimo quinto día natural a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
Cuando la documentación se envíe por correo el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, número 16.
 - c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese hábil o se celebrará el día siguiente hábil. Hora: A las once y treinta.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.000 euros.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 2 de diciembre de 2011.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Alfonso Moreno Gómez.

(01/3.793/11)